Presentes

Sesión 21

Presidente
Barra
Guido
Garcia
En Comisión
Herrera

Dia 25 de Febrero de 1893.

Abierta la sesión á las 2½ p.m. se dió lectura de la acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho se tomaron las resoluciones siguientes:

a) Mandar abonar:

1er Distrito	$ m/n 4.468.20	Expte Nº	480
2º "	" 3536.60	"	481
3º "	" 4219.00	"	482
4º "	" 4908.76	"	483
5º "	" 5002.59	"	484
6º "	" 2556.30	"	485
7º "	" 8235.50	"	486
8º "	" 5021.26	"	487
9º "	" 6695.50	"	488
10º "	" 9841.22	"	489
11º "	" 4835.62	"	490
12º "	" 9566.70	"	491
13º "	" 9049.06	"	492
14º "	" 13.535.20	"	493
15º "	" 7.311.00	"	494
16º "	" 6.740.70	"	495

b) Aprobar la rendición de cuentas por el impuesto de matrículas durante el año 1892, presentada por el Consejo Escolar del 5º Distrito Expte 2680; la del Consejo Escolar del 4º por el mismo impuesto en 1891. Exp. 462; la del Consejo Escolar del 3er Distrito en los años 1891 y 1892. Expte 1348; y la del Consejo Escolar del 8º en 1891. – Exp. 546 – La del 6º Distrito durante 1892 – Exp 96.; la del 2º en el año 1892 – Exp. 470; la

del 9º Distrito correspondiente á 1892. Expte 466; la del 1º por el año 1892. Expte 468, la del Consejo Escolar - 10º Distrito provisido de matrículas 1891 - Expe. 474 y la del 14º por el año de 1891. Expte 469. —

c.) Manifestar á la Sta Dolores E. Garcia que debe registrar su diploma de Maestra Normal en la Secretaria de este Consejo y expresar su domicilio si desea que aparezca su nombre en la lista de preceptores sin empleo que se publica en "El Monitor" con el objeto de conocer las personas aptas para desempeñar cargos en las Escuelas Públicas. Expte 497. —

d.) Autorizar á invertir la suma de ochocientos cuarenta y un pesos m/n (841) á fin de terminar los trabajos empezados y presupuestados anteriormente en la Escuela Superior de niñas del 7º Distrito, visto lo informado por el arquitecto Sr. Altgelt, y resultando ser cierto lo manifestado por los contratistas Sres Scarpa y Benavides respecto á haber encontrado otros desperfectos en dicha obra. Expte 504.

e.) Contestar la nota de la Intendencia Municipal relativa al mal estado higiénico de las W.C. de la escuela superior de varones del 1º Distrito, manifestando que se han impartido órdenes para arreglar dichas letrinas, y que pronto se construirán las obras de salubridad, á fin de evitar los inconvenientes que apunta, pendiendo la construcción de dichas obras de una resolución del Ministerio de J. C. é Instrucción Pública. Exp. 1760. —

f.) Acusar recibo del Oficio elevado por el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. Pizarro, en el que se comunica haber impuesto una multa de 20$ por infracción á la ley de papel

sellado, agregándose á los autos un sello por igual cantidad. Expte 477

g.) Publicar la nota del Gobierno de la Provincia de Catamarca relativa á la orden de pago de $8678.66 importe de la subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de 1893. Exp. 499.–

h.) Nombrar miembros del Consejo Escolar de Puerto Bermejo á los Sres Antonio Mancabo, Carlos Campia y Eloy Cuesta en reemplazo de D. Diego Ferreyra que falleció, D. Camilo Wanesson, que no ha aceptado ese cargo y D. José Leon del Pino que renunció – Exp. 401.–

i.) Archivar el expte 314, que se refiere á pedido de sueldos de el Director de un colegio particular de la Colonia Popular (Chaco Austral) de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias y por la Contaduría.

j.) Aceptar las renuncias que, del cargo de miembros de los Consejos Escolares del 8º y 16º Distritos, elevan los Sres Hosleroff y Calvo, nombrando para reemplazar al primero á D. Fernando Ramos del 8º y en reemplazo del 2º á D. Carlos Verangot del 16º. – Expte 443 y 505 respectivamente.–

k.) Aceptar igualmente la renuncia que presenta D. Alejandro Sorondo, como miembro de la Comisión revisora de textos (Historia y Geografía) y nombrar para ese cargo á D. Juan Cufró. Exp. 479.–

l.) Mandar abonar á D. Manuel Azcárate por construcción de 250 bancos escolares entregados al Depósito $3.000 m/n. Exp. 419.–

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

Benjamín Zorrilla

J. Díez Mori
Srio